

Módulo Profesional: Gestión de la producción en carpintería y mueble.

Nivel Educativo : Ciclo Formativo de Grado Superior. **Curso :** Segundo

Ciclo Formativo : Técnico Superior en Diseño y Amueblamiento.

Docentes responsables: Celia Yanet de Paz Pérez

Punto de partida.(diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje)

El alumnado procede del primer curso del ciclo, con lo que se estima ha adquirido el nivel de conocimientos adecuados para afrontar sin problema los aprendizajes de los nuevos conceptos, a pesar de ello repesaran algunos contenidos.

Justificación de la programación didáctica.

a. **Orientaciones metodológicas.- (RD 1579/2011. Anexo I. Orientac. Pedag. PFI. 0566)**

Irán dirigidas a conseguir la formación necesaria para desempeñar la función de producción aplicada a los procesos de preparación, mecanizado, montaje y acabado.

Se plantean desde dos puntos de vista,

Expositiva por parte del profesor, abordando los contenidos que propone el RD del título y el Currículo, así como otros que se consideren necesarios, para dotar al alumno de una base que le permita alcanzar los resultados de aprendizaje que propone el RD del título, y siempre enfocado a la materia profesional de la familia profesional a través de ejemplos y ejercicios.

Participativa por parte de los alumnos, resolviendo las actividades de enseñanza aprendizaje propuestas por el profesor, individuales o en grupos, encaminadas a conseguir el desempeño de la función de desarrollo de soluciones en carpintería y mueble en lo concerniente a los elementos de construcción, diseño, proceso de fabricación, ..., incluyendo aspectos como:

- La aplicación de criterios de diseño

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 18-19

- El dimensionado de elementos constructivos
- La propuesta de soluciones constructivas alternativas

En relación con el proceso de enseñanza-aprendizaje, el Real Decreto 1128/2010 establece las siguientes líneas de actuación:

- La identificación de los principales tipos de madera y productos y subproductos derivados de esta, caracterizando sus principales procesos de transformación.
- El reconocimiento de los principales sistemas constructivos, identificando el proceso que se ha de llevar a cabo para obtener el producto y la normativa de seguridad y medioambiental que se ha de aplicar.

b. Atención a la diversidad.-

Para atender los alumnos con mayores dificultades de aprendizaje se propone, en la medida de lo posible, una atención personalizada por parte del profesor durante la resolución de las actividades de enseñanza-aprendizaje que se realicen en el aula. Para ello se aprovecharán los momentos en que el resto del grupo con menores dificultades esté trabajando. Igualmente se aprovechará a los alumnos que cuentan con mayor capacidad o estudios para que sirvan de “tutores” de los alumnos con mayores dificultades.

En el caso de actividades en grupo, se determinará por parte del profesor la composición de cada grupo garantizando así que los alumnos con mayores dificultades queden siempre integrados en grupos donde haya alumnos aventajados que les sirvan de ayuda. Al no contar con profesorado libre de horas que pueda reforzar a aquellos alumnos con dificultades, solo se les podrán encomendar ejercicios extras con menor grado de dificultad para que estos los trabajen en su casa o en los momentos que dispongan de tiempo libre.

c. Estrategias para el refuerzo.-

- Aprendizaje colaborativo, en equipo.
- Fomentar la participación del alumnado.
- Combinar el trabajo individual con el grupal flexible, según las actividades y nivel del alumnado.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 18-19

- Búsqueda de información para la autonomía del aprendizaje. Experimentación e investigación.
- Apoyo del alumnado más aventajado.
- Variar los tiempos, las técnicas y los procesos del desarrollo de los trabajos.
- Adecuar la complejidad de los trabajos a las dificultades del aprendizaje del alumno.
- Realizar visitas para apreciar la realidad insitu de los conocimientos que se adquieren en el aula.

d. Planes de recuperación.-

- Prueba global de igual característica que las pruebas ordinarias realizadas durante la evaluación.
- Prueba final de todos los contenidos a realizar de la misma manera que el resto de las pruebas.
- Entrega correcta de todos los trabajos realizados durante el curso.
- Desarrollo ineludible en los trabajos de los contenidos mínimos establecidos.
- Para aquellos alumnos que no alcancen los resultados de aprendizaje previstos, se propone actividades de enseñanza- aprendizaje de similares características y adecuadas a su nivel, que tendrán que realizar de manera autónoma y entregar al profesor. Algunos resultados de aprendizaje no alcanzados por el alumno podrán ser considerados como alcanzados por el profesor si el alumno supera otros posteriores, que estén estrechamente relacionados y que incluyan los no alcanzados. Esta decisión será tomada exclusivamente por el profesor.

e. Concreción de los objetivos al curso. (RD 1579/2011 de 4 de noviembre. Art. 9. Objetivos generales.)

(Anexo I. Orientac. Pedag. PFI. 0566)

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 18-19

f.- Identificar los materiales y productos empleados en carpintería y mueble, relacionando sus propiedades y características con los condicionantes, para gestionar el aprovisionamiento de materias primas.

g.- Caracterizar procesos de producción en carpintería y mueble, secuenciando operaciones y determinando recursos para planificar y controlar su fabricación.

h.- Identificar y secuenciar procesos de producción automatizada de elementos de carpintería y mueble, relacionando las operaciones de mecanizado con las instrucciones de control numérico, para elaborar programas de fabricación asistida por ordenador.

i.- Identificar, secuenciar y caracterizar operaciones de composición, unión y ajuste de elementos de carpintería y amueblamiento relacionándolas con los recursos y condicionantes para coordinar y supervisar su montaje en taller y/o su instalación en obra.

j.- Identificar la normativa medioambiental de aplicación en industrias de la madera y el mueble, justificando las medidas para la utilización de materias primas y recursos, para elaborar planes de gestión de residuos.

k.- Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.

l.- Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.

m.- Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.

n.- Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.

ñ.- Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.

o.- Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, proponiendo y aplicando medidas de prevención personales y colectivas, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos del trabajo, para garantizar entornos seguros

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 18-19

p.- Identificar y proponer las acciones profesionales necesarias, para dar respuesta a la accesibilidad universal y al «diseño para todos».

q.- Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje, para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de calidad.

r.- Utilizar procedimientos relacionados con la cultura emprendedora, empresarial y de iniciativa profesional, para realizar la gestión básica de una pequeña empresa o emprender un trabajo.

f. **Objetivos estratégicos del Centro. (Desarrollo en relación al módulo profesional)**

1.- Mejora del rendimiento escolar atendiendo a su diversidad y potenciando los hábitos de trabajo y el esfuerzo.-

- Desarrollar ejercicios adecuados a la realidad de los contenidos y perfil del alumnado.
- Repasar previo a la explicación de nuevos conceptos los contenidos dados con anterioridad.
- Apoyo individualizado.
- Ser tolerante con las entregas de los trabajos, según la complejidad de los mismos y situaciones particulares del alumnado.
- Mejorar la comunicación con el alumnado.
- Facilitar la transmisión e información de las incidencias entre profesor y alumno.

2.- Motivación para aprender.-

- Elaborar situaciones de aprendizajes basados en casos reales.
- Desarrollar trabajos a través de la indagación y búsqueda de información.
- Priorizar los contenidos prácticos.
- Realización de jornadas técnicas relacionadas con el sector.
- Reconocimiento personal por los logros conseguidos.

3.- Preparar y exponer temas.-

- Realizar presentaciones dinámicas y atractivas.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 18-19

Fomentar la participación del alumno para mejorar la expresión oral y escrita.
Instar al uso del vocabulario técnico.
Indicar pautas para el desarrollo de los trabajos con la calidad requerida.

- Procedimientos.-

- Evaluación Ordinaria

- Elaborar situaciones de aprendizajes reales.
- Repasar los contenidos dados previamente.
- Apoyo individualizado.
- Facilitar la transmisión de información.
- Consideración de la expresión oral y escrita.

- Evaluación Extraordinaria

- Desarrollar ejercicios adecuados a la realidad.
- Priorizar los contenidos prácticos.
- Desarrollar trabajos a través de la indagación.
- Priorizar el empleo del vocabulario técnico.
- Exposición y defensa oral de las actividades.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 18-19

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 18-19

- Instrumentos de Evaluación.-

- Evaluación Ordinaria

- Resúmenes esquemáticos.
- Cuestionarios.
- Trabajos globales.
- Dossier de visitas y jornadas.
- Ejercicios de conocimientos.

- Evaluación Extraordinaria

- Exposición oral de los trabajos elaborados.
- Defensa de la ponencia realizada.
- Controles o exámenes teórico-prácticos.
- Presentación de los trabajos desarrollados.

- Criterios de Calificación.-

- Evaluación Ordinaria

- Se aplicarán para cada instrumento de evaluación los considerados por el docente sobre los establecidos y consensuados por el equipo educativo y que de manera global se especifican en el anexo correspondiente de la programación.

- Evaluación Extraordinaria

- Reclamación a las Evaluaciones Parciales y Finales.

- ORDEN de 20 de octubre de 2000, que regula los procesos de evaluación de las enseñanzas de la Formación Profesional Específica en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias.

- Evaluaciones Parciales

- **Reclamación** (Art. 18.1)

- Plazo :

- 2 días hábiles siguientes a la publicación.

- Presentación:

- Secretaría del Centro.

- Dirigida:

- Profesor Tutor.

- Evaluaciones Finales

- **Reclamación** (Art. 19.1)

- Plazo :

- 2 días hábiles siguientes a la publicación.

- Presentación:

- Secretaría del Centro.

- Dirigida:

- Director del Centro.

- **Recurso** a Dcción. Territorial (Art. 19.4)

- Plazo :

- 2 días hábiles siguientes a la notificación de la resolución de la Dirección del Centro.

- Presentación:

- Secretaría del Centro.

- Dirigida:

- Director Territorial de Educación.

Sistemas de evaluación alternativos. (Art.2 apdo. 3.e) de la Orden 20/10/2000,BOC num.148)

Cuando la inasistencia reiterada a clase del alumnado impida la aplicación de la evaluación continua, se emplearán sistemas de evaluación alternativos, que garanticen rigor y transparencia en la toma de decisiones sobre la evaluación. Los criterios para la aplicación de la evaluación continua y los porcentajes de faltas para los citados sistemas de evaluación alternativos se contemplan en la PGA del centro.

- **Inasistencia prolongada informada previamente:** se enviarán (mediante EVAGD, correo electrónico o contacto directo con los padres/alumnos (mayores de edad) a través del tutor/a) actividades y tareas para que el alumno las realice en casa durante la ausencia. Deberá enviarlas al docente para realizar su corrección y seguimiento.

- **Inasistencia prolongada no informada previamente:** se enviarán (mediante EVAGD, correo electrónico o contacto directo con los padres/alumnos (mayores de edad) a través del tutor/a) actividades y tareas para que el alumno recupere en casa lo que no ha trabajado por la ausencia. Deberá entregarlas por alguna vía al docente para proceder a su corrección.

- **Incorporación tardía:** se enviarán (mediante EVAGD, correo electrónico o papel) actividades y tareas correspondientes al periodo en el que no pertenecía al centro, de los criterios de evaluación que no trabajó. Deberá hacerlas llegar al docente para proceder a su corrección. En todos los casos, tras el retorno al aula se revisarán los criterios de evaluación correspondientes a lo trabajado, empleando instrumentos de evaluación cuyas preguntas estarán graduadas con diferentes niveles de dificultad, atendiendo a las características y circunstancias del alumno/a.

Planificación Unidades Temáticas.

Se desarrollan a partir de la siguiente pagina las unidades de programación que conforman los contenidos del módulo profesional.

U.T.	CONTENIDOS	SESIONES
1	Plan de aprovisionamiento, cuándo y cómo?	12
2	Aprovisionar, almacenar y controlar los materiales.	18
3	Sistemas informáticos, control de la documentación para tramitar los aprovisionamientos.	15
4	Pasos a seguir para fabricación.....	20
5	Pasos a seguir para que la fabricación cumpla con los plazos previstos de entrega	20
6	Evaluamos los riesgos, adoptamos medidas y prevenimos....	20

1	Plan de aprovisionamiento, cuándo y cómo?	
	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	<p>Criterios de Evaluación.-</p> <p>RA-1.- Gestiona aprovisionamientos en industrias de carpintería y mueble, planificando procedimientos de abastecimiento y cumplimentando la documentación de compras.</p> <p>CE 1.a. Se ha elaborado un plan de abastecimiento de acuerdo con las necesidades de materias primas y componentes.</p> <p>CE 1.b. Se ha calculado el stock onptimo, considerando costes de emision de pedidos, costes de almacenamiento y tiempos de entrega.</p> <p>CE 1.c. Se ha calculado el stock de seguridad en funcion de la fiabilidad de los proveedores y de la estabilidad de la demanda.</p> <p>CE 1.d. Se ha relacionado el modelo de control de aprovisionamiento con el proceso de fabricacionn.</p> <p>CE 1.e. Se ha definido el ritmo de aprovisionamiento para los distintos materiales, en funcioonn de los consumos previstos.</p> <p>CE 1.f. Se ha determinado la localizacioon y el taman lo de los stocks.</p> <p>CE 1.g. Se ha especificado la referencia de los artínculos, precio, cantidad y suministrador.</p>	<p>Instrumentos de evaluación.-</p> <ul style="list-style-type: none"> - Resúmenes esquemáticos. - Cuestionarios. - Elaboración de ejercicios puntuales. - Controles o Exámenes.
		<p>Contenidos Mínimos.- (RD 1579/2011. Anexo I. PFI. 0990. Contenidos Básicos.)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración del plan de aprovisionamiento. - Transporte y flujo de materiales. Tiempos de entrega. - Gestión de stocks. Control de pedidos. Cálculo de stock: mínimo, máximo y óptimo.
		<p style="text-align: center;">FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA</p> <p>Modelos de enseñanza.-</p> <ul style="list-style-type: none"> - Colaborativa. - Participativa. - Indagatoria e investigadora.
		<p>Metodología.-</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicacioonn del docente de contenidos y aportacioonn de informacioonn. - Buisqueda de datos a título individual o en grupo. - Interpretacioonn de situaciones reales. Aplicacioonn inmediata del trabajo. - Trato personalizado con el alumno.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 18-19

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN		<ul style="list-style-type: none"> - Realización de actividades amenas. - Realización de controles, trabajos globales y defensa pública.
	Criterios de Calificación.-	Agrupamientos.- <ul style="list-style-type: none"> - Pequeño grupo. - Individual.
	- Ver anexo programación. Criterios consensuados por los equipos educativos.	Espacios.- <ul style="list-style-type: none"> - Aula AM-1. - No se precisa de aula taller ni de salida al exterior.

SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA		
	Competencias Profesionales. (RD 1579/2011. Anexo I. Orientac. Pedag. PFI. 0990. Art. 5. Competen. Prof., Pers. y Soc.) f) Gestionar el aprovisionamiento de materias primas, productos y componentes, controlando su recepción y el nivel de existencias. j) Elaborar planes de gestión de residuos en industrias de carpintería y mueble, asegurando el cumplimiento de la normativa.	Recursos.- Centro / Departamento: <ul style="list-style-type: none"> - Vídeo proyector. - Pantallas de proyección. - Equipos y programas informáticos. - Modelo Proyecto de Ejecución. 	Alumno: <ul style="list-style-type: none"> - Cuaderno de notas. - Papel DIN A-4 - Representación gráfica de elementos de carpintería y mueble. - Útiles y soportes para el dibujo técnico. - Lapiz, Gomas. 	
		Relación con proyectos del Centro.-		
		- Metodología BIM. Modelado 3D en construcción.	- Proyecto Globe.	
	Competencias Personales. (RD 1579/2011. Anexo I. Orientac. Pedag. PFI. 0990. Art. 5. Competen. Prof., Pers. y Soc.)	<ul style="list-style-type: none"> - - - 		
k) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación. l) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo. m) Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del				

	<p>mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presentan.</p> <p>n) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.</p> <p>o) Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos», en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.</p>				
	<p>Competencias Sociales.- (RD 1579/2011. Anexo I. Orientac. Pedag. PFI. 0990. Art. 5. Competen. Prof. y Soc.)</p> <p>ñ) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.</p>				

2	Aprovisionar, almacenar y controlar los materiales.	
	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	<p>Criterios de Evaluación.-</p> <p>RA-2.- Supervisa la recepción de aprovisionamientos, organizando su almacenamiento y controlando sus existencias.</p> <p>CE 2.a. Se ha comprobado que las características, la cantidad y el estado de conservación de los productos recepcionados se corresponden con los solicitados.</p> <p>CE 2.b. Se ha relacionado el método de almacenaje con las características y tamaño de los materiales.</p> <p>CE 2.c. Se ha optimizado el espacio de almacenamiento en función de las características del material, de las instalaciones y de los recorridos previstos.</p> <p>CE 2.d. Se ha localizado el material en el almacén, interpretando el sistema de etiquetado.</p> <p>CE 2.e. Se ha calculado el punto de reposición de existencias en función del tiempo de suministro y el consumo estimado.</p> <p>CE 2.f. Se han relacionado los documentos de control de existencias con el procedimiento establecido.</p>	<p>Instrumentos de evaluación.-</p> <ul style="list-style-type: none"> - Resúmenes esquemáticos. - Elaboración de ejercicios puntuales - Presentación de todos los trabajos realizados. <p>Contenidos Mínimos.- (RD 1579/2011. Anexo I. PFI. 0990. Contenidos Básicos.)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cálculo de rutas de aprovisionamiento y logística. - Recepción de materiales y productos. - Almacenamiento de materiales y productos. Métodos de almacenamiento. - Optimización de espacios. Caducidad de productos. - Clasificación de los productos en el almacén en función de su caducidad, temperatura, toxicidad, inflamabilidad y humedad. - Control de inventarios. Seguridad. Caducidad.
		FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA
		<p>Modelos de enseñanza.-</p> <p>- Colaborativa. - Participativa. - Grupal, en equipo. - Indagatoria.</p>
		<p>Metodología.-</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicación del docente de contenidos y aportación de información. - Búsqueda de datos a título individual o en grupo. - Trato personalizado con el alumno. - Realización de actividades amenas. - Promoción continua de la motivación e inquietudes. - Trabajo en equipo, compartiendo experiencias y conocimientos.
		<p>Agrupamientos.-</p> <p>- Pequeño grupo. - Individual.</p>

SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN		Espacios.- - Aula AM-1. - No se precisa de aula taller ni de salida al exterior.	
	Criterios de Calificación.- - Ver anexo programacionn. Criterios consensuados por los equipos educativos.	Recursos.- Centro / Departamento: <ul style="list-style-type: none"> - Vídeo proyector. - Pantallas de proyeciionn. - Equipos y programas informanticos. 	Alumno: <ul style="list-style-type: none"> - Cuaderno de notas. - Papel DIN A-4 - Lanpiz, Gomas.

	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	<p>Competencias Profesionales. (RD 1579/2011. Anexo I. Orientac. Pedag. PFI. 0990. Art. 5. Competen. Prof., Pers. y Soc.)</p> <p>f) Gestionar el aprovisionamiento de materias primas, productos y componentes, controlando su recepciionn y el nivel de existencias.</p>	<p>Relación con proyectos del Centro.-</p> <p style="text-align: center;">-</p> <p style="text-align: center;">-</p> <p style="text-align: center;">-</p>
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	<p>Competencias Personales. (RD 1579/2011. Anexo I. Orientac. Pedag. PFI. 0990. Art. 5. Competen. Prof., Pers. y Soc.)</p> <p>k) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formacionn y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la informa- cionn y la comunicacionn.</p> <p>l) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ambito de su competencia, con creatividad, innovacionn y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.</p> <p>m) Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presentan.</p> <p>n) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizan- do vías eficaces de comunicacionn, transmitiendo la informacionn o conocimientos adecuados y respe- tando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ambito de su trabajo.</p> <p>o) Supervisar y aplicar procedimientos de gestionn de calidad, de accesibilidad universal y de «di - sen lo para todos», en las actividades profesionales incluidas en los procesos de produccionn o presta-</p>	

cionn de servicios.				
Competencias Sociales.- (RD 1579/2011. Anexo I. Orientac. Pedag. PFI. 0990. Art. 5. Competen. Prof., Pers. y Soc.) ñ) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplican- do los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.				

3	Sistemas informáticos, control de la documentación para tramitar los aprovisionamientos.			
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	Criterios de Evaluación.- RA-3.- Gestiona sistemas de información y documentación para los aprovisionamientos en industrias de carpintería y mueble, relacionando los procedimientos de control con la documentación necesaria para su tramitación. CE 3.a. Se ha relacionado el origen de las mercancías con la documentación requerida. CE 3.b. Se ha aplicado la normativa legal y fiscal del país de origen de los materiales. CE3.c. Se han generado bases de datos actualizadas de proveedores y materiales, mediante herramientas informáticas. CE3.d. Se ha relacionado la información del producto con el proveedor, en las operaciones de compra. CE3.e. Se ha procesado la información generada en las operaciones de control de aprovisionamiento mediante aplicaciones informáticas de gestión de pedidos y de expedición de productos. CE3.f. Se han detectado posibles desviaciones de inventario. CE3.g. Se ha priorizado el suministro interno de materiales en función de las necesidades de fabricación. CE3.h. Se han aplicado los procedimientos de calidad establecidos para la gestión del almacén.	Instrumentos de evaluación.- <ul style="list-style-type: none"> - Resunmenes esquemanticos. - Elaboracionn de ejercicios puntuales - Controles o Exanmenes. - Presentacionn de todos los trabajos realizados. 		
		Contenidos Mínimos.- (RD 1579/2011. Anexo I. PFI. 0990. Contenidos Básicos.) <ul style="list-style-type: none"> - Documentacionn de pedidos. Importacionn de los materiales. Trazabilidad. - Seleccionn de proveedores. Evaluacionn. Bases de datos de proveedores. - Codificacionn de materiales y productos. Herramientas informanticas. Desviacionn de inventarios. - Elaboracionn de documentacionn de pedidos. Expedicionn de productos. 		
		FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA		

	Modelos de enseñanza.- - Colaborativa. - Participativa. - Indagatoria e investigadora.
	Metodología.- - Explicación del docente de contenidos y aportación de información. - Búsqueda de datos a título individual o en grupo. - Interpretación de situaciones reales. Aplicación inmediata del trabajo. - Trato personalizado con el alumno. - Realización de actividades amenas. - Promoción continua de la motivación e inquietudes. - Trabajo en equipo, compartiendo experiencias y conocimientos. - Realización de controles, trabajos globales y defensa pública.
	Agrupamientos.- - Pequeño grupo. - Individual.
	Espacios.- - Aula AM-1. - No se precisa de aula taller ni de salida al exterior.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA			
<p>Criterios de Calificación.- - Ver anexo programacionn. Criterios consensuados por los equipos educativos.</p> <p>Competencias Profesionales. (RD 1579/2011. Anexo I. Orientac. Pedag. PFI. 0990. Art. 5. Competen. Prof., Pers. y Soc.)</p> <p>f) Gestionar el aprovisionamiento de materias primas, productos y componentes, controlan do su recepcionn y el nivel de existencias.</p>	<p>Recursos.-</p> <p>Centro / Departamento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vídeo proyector. - Pantallas de proyeccionn. - Equipos y programas informanticos. 		<p>Alumno:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuaderno de notas. - Papel DIN A-4 - Lanpiz, Gomas. 		
	<p>Competencias Personales. (RD 1579/2011. Anexo I. Orientac. Pedag. PFI. 0990. Art. 5. Competen. Prof., Pers. y Soc.)</p> <p>k) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formacionn y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la in - formacionn y la comunicacionn.</p> <p>l) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el anmbito de su competencia, con creatividad, innovacionn y espínritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.</p>			<p>Relación con proyectos del Centro.-</p> <p>- Metodologína BIM. Modelado 3D en construccionn. - Proyecto Globe.</p>	
	<p>Competencias Sociales.- (RD 1579/2011. Anexo I. Orientac. Pedag. PFI. 0990. Art. 5. Competen. Prof., Pers. y Soc.)</p> <p>ñ) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y apli - cando los procedimientos de prevencionn de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo es - tablecido por la normativa y los objetivos de la empresa.</p>		<p>-</p> <p>-</p> <p>-</p>		

4	Pasos a seguir para fabricación.....		
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	Criterios de Evaluación.- RA-4.- Determina recursos para la fabricación en carpintería y mueble, asignando tareas en función de los medios técnicos disponibles. CE4.a. Se ha determinado el plan de recursos y de materias primas y componentes necesarios analizando el proyecto de fabricación. CE4.b. Se han determinado la localización y tamaño de los stocks. CE4.c. Se han determinado los medios técnicos y equipos de fabricación así como la ruta que se deberá seguir. CE4.d. Se han generado los diferentes documentos de trabajo (hojas de ruta, lista de materiales, fichas de trabajo y control estadístico del proceso, entre otros). CE4.e. Se han planificado metodicamente las tareas que hay que realizar con la previsión de las dificultades y el modo de superarlas. CE4.f. Se ha determinado la producción por unidad de tiempo, para satisfacer la demanda en el plazo previsto. CE4.g. Se han distribuido las tareas dependiendo del perfil de los recursos humanos y de los recursos materiales disponibles.		
	Instrumentos de evaluación.- <ul style="list-style-type: none"> - Resúmenes esquemáticos. - Elaboración de ejercicios puntuales - Presentación de todos los trabajos realizados. 		
	Contenidos Mínimos.- (RD 1579/2011. Anexo I. PFI. 0990. Contenidos Básicos.) <ul style="list-style-type: none"> - Recursos humanos. Asignación de tareas. - Planificación de los recursos. Componentes. - Medios técnicos. - Metodología para la planificación. Previsiones. Riesgos asociados. 		
	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA		
	Modelos de enseñanza.- - Colaborativa. - Participativa. investigadora.		- Expositiva.
Metodología.- <ul style="list-style-type: none"> - Explicación del docente de contenidos y aportación de información. - Búsqueda de datos a título individual o en grupo. - Interpretación de situaciones reales. Aplicación inmediata del trabajo. - Trato personalizado con el alumno. - Realización de actividades amenas. - Realización de controles, trabajos globales y defensa pública. 			
Agrupamientos.- - Pequeño grupo. - Individual.			

	Espacios.- - Aula AM-1. - No se precisa de aula taller ni de salida al exterior.	
	Recursos.- Centro / Departamento: <ul style="list-style-type: none"> - Vídeo proyector. - Pantallas de proyeccionn. - Equipos y programas informaticos. 	Alumno: <ul style="list-style-type: none"> - Cuaderno de notas. - Papel DIN A-4. - Lanpiz, Gomas.
Criterios de Calificación.- Ver anexo programación. Criterios consensuados por los equipos educativos.	Relación con proyectos del Centro.-	
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA
SECUENCIA y TEMPORALIZACIÓN	Competencias Profesionales. (RD 1579/2011. Anexo I. Orientac. Pedag. PFI. 0990. Art. 5. Competen. Prof., Pers. y Soc.) g) Planificar y controlar la fabricacionn de elementos de carpinterína y mueble, definiendo procesos, or - ganizando recursos y supervisando productos.	
	Competencias Personales. (RD 1579/2011. Anexo I. Orientac. Pedag. PFI. 0990. Art. 5. Competen. Prof., Pers. y Soc.) l) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomína en el ambito de su com - petencia, con creatividad, innovacionn y espínritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miem - bros del equipo.	-
	Competencias Sociales.- (RD 1579/2011. Anexo I. Orientac. Pedag. PFI. 0990. Art. 5. Competen. Prof., Pers. y Soc.) ñ) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimionn de prevencionn de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.	-

5	Pasos a seguir para que la fabricación cumpla con los plazos previstos de entrega	
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	<p>Criterios de Evaluación.-</p> <p>RA-5.- Supervisa operaciones de fabricación en carpintería y mueble, controlando planes de producción y comprobando parámetros de calidad.</p> <p>CE5.a. Se ha identificado la cantidad de piezas que hay que fabricar así como el plazo de ejecución, en función de los plazos de entrega.</p> <p>CE5.b. Se ha determinado el tamaño de los lotes de producción.</p> <p>CE5.c. Se han identificado los equipos, utillajes e instalaciones disponibles que respondan al procedimiento establecido.</p> <p>CE5.d. Se han descrito estrategias de supervisión y control de la producción.</p> <p>CE5.e. Se ha determinado el método de seguimiento de la producción que permite optimizar el control de la misma, así como el tiempo de reacción en caso que fuera necesario.</p> <p>CE5.f. Se han caracterizado modelos de reprogramación para periodos de especial disposición de recursos o modificación de la demanda.</p> <p>CE5.g. Se ha identificado la ruta que debe seguir el material en proceso.</p> <p>CE5.h. Se ha identificado capacidad de los equipos disponibles.</p> <p>CE5.i. Se ha analizado la relación carga y capacidad total de los recursos utilizados, para eliminar cuellos de botella y optimizar la producción.</p> <p>CE5.j. Se ha comprobado la producción por unidad de tiempo, para satisfacer la demanda en el plazo previsto.</p> <p>CE5.k. Se han reconocido y valorado las técnicas de organización y gestión en la realización de las tareas de control de la producción.</p>	<p>Instrumentos de evaluación.-</p> <ul style="list-style-type: none"> - Resunmenes esquemanticos. - Cuestionarios. - Elaboracionn de ejercicios puntuales - Exposicionn oral y defensa de los trabajos. <p>Contenidos Mínimos.- (RD 1579/2011. Anexo I. PFI. 0990. Contenidos Básicos.)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificacionn del producto. Caracterínsticas. - Equipos. Utiles. Instalaciones. Preparacionn. Funcionamiento. Ubicacionn. - Estrategias de seguimiento y control. - Metodos de seguimiento. Optimizaciomm. Tiempos. - Calidad. Procesos. Protocolo. Control
		FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA
		<p>Modelos de enseñanza.-</p> <ul style="list-style-type: none"> - Colaborativa. - Participativa. - Expositiva. <p>Metodología.-</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicacionn del docente de contenidos y aportacionn de informacionn. - Búsqueda de datos a título individual o en grupo. - Trato personalizado con el alumno. - Realizacionn de actividades amenas. - Promociomm continua de la motivacionn e inquietudes. - Trabajo en equipo, compartiendo experiencias y conocimientos.
	<p>Criterios de Calificación.-</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ver anexo programacionn. Criterios consensuados por los equipos educativos. 	

		Agrupamientos.-	
		- Pequen lo grupo. - Individual.	
	Competencias Profesionales. (RD 1579/2011. Anexo I. Orientac. Pedag. PFI. 0990. Art. 5. Competen. Prof., Pers. y Soc.)	Espacios.-	
	<p>g) Planificar y controlar la fabricacionn de elementos de carpinterína y mueble, definiendo procesos, organizando recursos y supervisando productos.</p> <p>i) Coordinar y supervisar el montaje de elementos de carpinterína y amueblamiento, organizando recursos y verificando estanndares de calidad.</p>	- Aula AM-1. - No se precisa de aula taller ni de salida al exterior.	
Competencias Personales. (RD 1579/2011. Anexo I. Orientac. Pedag. PFI. 0990. Art. 5. Competen. Prof., Pers. y Soc.)		Recursos.-	
<p>l) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomína en el ambito de su competencia, con creatividad, innovacionn y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.</p> <p>m) Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, asín como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presentan.</p> <p>o) Supervisar y aplicar procedimientos de gestionn de calidad, de accesibilidad universal y de «di - sen lo para todos», en las actividades profesionales incluidas en los procesos de produccionn o presta - cionn de servicios.</p>		Centro / Departamento: <ul style="list-style-type: none"> - Vídeo proyector. - Pantallas de proyección. - Equipos y programas informáticos. 	Alumno: <ul style="list-style-type: none"> - Cuaderno de notas. - Papel DIN A-4 - Lápiz, Gomas.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA
SECUEN	Competencias Sociales.- (RD 1579/2011. Anexo I. Orientac. Pedag. PFI. 0990. Art. 5. Competen. Prof., Pers. y Soc.)	Relación con proyectos del Centro.-

6	Evaluamos los riesgos, adoptamos medidas y prevenimos....	
	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	<p>Criterios de Evaluación.-</p> <p>RA-6.- Aplica procedimientos de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, evaluando las situaciones de riesgo y gestionando las medidas más habituales que se presentan en su actividad profesional.</p> <p>CE5.a. Se han identificado los riesgos y el nivel de peligrosidad que supone la aplicación de técnicas operativas en el sector.</p> <p>CE5.b. Se han identificado las posibles fuentes de contaminación del entorno ambiental.</p> <p>CE5.c. Se ha verificado la aplicación de las normas de prevención y seguridad personales y colectivas, así como de protección ambiental en la ejecución de los trabajos específicos.</p> <p>CE5.d. Se han propuesto soluciones a las causas más frecuentes de accidentes en la ejecución de los trabajos específicos.</p> <p>CE5.e. Se han determinado las medidas necesarias para promover entornos seguros en la gestión de la producción en industrias de carpintería y mueble.</p> <p>CE5.f. Se han organizado las medidas y equipos de protección para diferentes áreas y situaciones de trabajo.</p> <p>CE5.g. Se ha cumplimentado la documentación relacionada con la gestión de prevención y seguridad, así como de protección ambiental.</p> <p>CE5.h. Se han seleccionado las medidas de seguridad y de protección individual y colectiva que se deben emplear en la ejecución de las distintas técnicas aplicadas a la gestión de la producción en industrias de carpintería y mueble.</p>	<p>Instrumentos de evaluación.-</p> <ul style="list-style-type: none"> - Resúmenes esquemáticos. - Cuestionarios. - Elaboración de ejercicios puntuales - Exposición oral y defensa de los trabajos. <p>Contenidos Mínimos.- (RD 1579/2011. Anexo I. PFI. 0990. Contenidos Básicos.)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Plan de prevención. Contenido y aplicación al sector. - Fuentes de contaminación en la gestión de la producción en carpintería y mueble. - Identificación de los riesgos asociados a la prevención de riesgos laborales en la gestión de la producción en carpintería y mueble. - Determinación de las medidas de prevención de riesgos laborales en máquinas, equipos, instalaciones y productos. - Prevención de riesgos laborales en la gestión de la producción en carpintería y mueble. - Prevención y protección colectiva. - Equipos de protección individual.
		FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

	<p>CE5.i. Se han aplicado las medidas de seguridad y protección ambiental requeridas en el desarrollo de las distintas actividades.</p>	<p>Modelos de enseñanza.-</p> <ul style="list-style-type: none"> - Colaborativa. - Participativa. - Expositiva. 		
	<p>Criterios de Calificación.-</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ver anexo programacionn. Criterios consensuados por los equipos educativos. 	<p>Metodología.-</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicacionn del docente de contenidos y aportacionn de informacionn. - Búsqueda de datos a título individual o en grupo. - Trato personalizado con el alumno. - Realizacionn de actividades amenas. - Promocionn continua de la motivacionn e inquietudes. - Trabajo en equipo, compartiendo experiencias y conocimientos. 		
	<p>Competencias Profesionales. (RD 1579/2011. Anexo I. Orientac. Pedag. PFI. 0990. Art. 5. Competen. Prof., Pers. y Soc.)</p>	<p>Agrupamientos.-</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pequen lo grupo. - Individual. 		
	<p>Competencias Personales. (RD 1579/2011. Anexo I. Orientac. Pedag. PFI. 0990. Art. 5. Competen. Prof., Pers. y Soc.)</p> <p>j) Elaborar planes de gestionn de residuos en industrias de carpintería y mueble, asegurando el cumpli - miento de la normativa.</p> <p>ñ) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevencionn de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.</p>	<p>Recursos.-</p> <p>Centro / Departamento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vídeo proyector. - Pantallas de proyeccionn. - Equipos y programas informaticos. 	<p>Alumno:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuaderno de notas. - Papel DIN A-4 - Lanpiz, Gomas. 	
<p>EIA y SECURIZACION TEMPORALIZA</p>	<p>Competencias Sociales.- (RD 1128/2010. Anexo I. Orientac. Pedag. PFI. 0566. Art. 5. Competen. Prof., Pers. y Soc.)</p> <p>o) Supervisar y aplicar procedimientos de gestionn de calidad, de accesibilidad universal y de «disen lo para todos», en las actividades profesionales incluidas en los procesos de produccionn o prestacionn de servicios.</p>	<p>Relación con proyectos del Centro.-</p>		
		<p style="text-align: center;">-</p> <p style="text-align: center;">-</p> <p style="text-align: center;">-</p>		

